

TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Sesión Ordinaria de Pleno de 14 catorce de diciembre de 2022 dos mil veintidós.

Acta PTJA-47

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **10:30 horas, del 14 catorce de diciembre de 2022 dos mil veintidós** en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-47** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, presidido por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, y los Magistrados Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, Gerardo Arroyo Figueroa, José Cuauhtémoc Chávez Muñoz y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; se procedió a iniciar la sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día. -----
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. -----
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 516/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, representante del Director de Licitaciones y Contratos adscrito a la Dirección General de Servicios Jurídicos de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 3469/4ªSala/21 (juicio en línea). -----
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 632/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de Directora de Investigación "B" de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de

Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 13/Sala Especializada/22.

5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 566/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, Director de lo Contencioso, adscrito a la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del Estado de Guanajuato y representante legal del Supervisor de Obra y del Director de Obra Civil "A", ambos de la Secretaría de Infraestructura Conectividad y Movilidad del Estado, autoridades demandadas en el proceso administrativo 1826/Sala Especializada/20 y su acumulado P.A.S.E.A. 49/Sala Especializada/20 (Juicio en línea). -----

6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 359/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo y Director de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Felipe, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1776/3ªSala/21 (juicio en línea). -----

7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 685/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 4927/2ªSala/22 (juicio en línea). -----

8. Asuntos generales. -----

9. Clausura de la sesión. -----

PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señalan los artículos 8 y 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, constar la presencia de los integrantes de Pleno, procediendo la Secretaria en esos términos; verificado lo anterior, el Magistrado Presidente realizó la declaración del *quórum* legal;

asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados.

Resolutivo PTJA-47-14-XII-2022. Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 47. -----

SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior). Se dispensa la lectura del acta **PTJA-46** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 6 seis de diciembre 2022 dos mil veintidós, y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno en virtud de haber sido remitida con anterioridad y no hubo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno.

Resolutivo PTJA-47-14-XII-2022. Número 2. Se dispensa la lectura del acta **PTJA-46** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 6 seis de diciembre de 2022 dos mil veintidós y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno. -----

TERCERO PUNTO (Toca 516/22 PL. Juicio en línea).

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 516/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, representante del Director de Licitaciones y Contratos adscrito a la Dirección General de Servicios Jurídicos de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 3469/4ªSala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 27 veintisiete de mayo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala.

Resolutivo PTJA-47-14-XII-2022. Número 3. En relación con

el **Toca 516/22 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 27 veintisiete de mayo de 2022 dos mil veintidós dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 3469/4ªSala/21 (juicio en línea).

CUARTO PUNTO (Toca 632/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 632/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de Directora de Investigación "B" de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 13/Sala Especializada/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de junio de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada.

Resolutivo **PTJA-47-14-XII-2022**. Número 4. En relación con el **Toca 632/22 PL**, se confirma la sentencia de 30 treinta de junio de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 13/Sala Especializada/22. -----

QUINTO PUNTO (Toca 566/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 566/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, Director de lo Contencioso, adscrito a la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del Estado de Guanajuato y representante legal del Supervisor de Obra y del Director de Obra Civil "A", ambos de la Secretaría de Infraestructura Conectividad y Movilidad del Estado, autoridades demandadas en el proceso administrativo 1826/Sala Especializada/20 y su acumulado P.A.S.E.A. 49/Sala Especializada/20 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 31

treinta y uno de mayo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo **PTJA-47-14-XII-2022**. Número 5. En relación con el **Toca 566/22 PL, se confirma** la sentencia de 31 treinta y uno de mayo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 1826/Sala Especializada/20 y su acumulado P.A.S.E.A. 49/Sala 30 Especializada/20 (juicio en línea).

SEXTO PUNTO (Toca 359/22 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 359/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo y Director de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Felipe, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1776/3ªSala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 31 treinta y uno de enero de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala.

Resolutivo **PTJA-47-14-XII-2022**. Número 6. En relación con el **Toca 359/22 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 31 treinta y uno de enero de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 1776/3ªSala/21 (juicio en línea).

SÉPTIMO PUNTO (Toca 685/22 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 685/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, en su carácter de autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 4927/2ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 20

veinte de septiembre de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Segunda Sala.

Resolutivo **PTJA-47-14-XII-2022**. Número 7. En relación con el **Toca 685/22 PL (juicio en línea)**, se confirma el acuerdo de 20 veinte de septiembre de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Segunda Sala en el proceso administrativo SUMARIO 4927/4ªSala/22 (juicio en línea). -----

OCTAVO PUNTO. Asuntos generales.

1. Como primer asunto general la Secretaria General de Acuerdos informa que fue promovida excitativa de justicia, dentro de los autos que integran el proceso administrativo 2853 del 2022, por la parte actora. Derivado de lo anterior, la promoción fue debidamente acordada, y se encuentra en vías de notificación a las partes; ello así en el sentido de solicitar a la Sala correspondiente que rinda el informe sobre la materia de la misma; por lo cual, dependerá de la información procesal que se indique, para estar en posibilidad de determinar lo legalmente conducente en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiéndolo, la Presidencia acordará lo conducente y posteriormente se dará cuenta al Pleno de ello. -----

Resolutivo **PTJA-47-14-XII-2022**. Número 8. 1. Se da cuenta de la excitativa de justicia promovida dentro de los autos que integran el proceso administrativo 2853 del 2022, en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

2. Como segundo y último asunto general, se informa que en seguimiento a la excitativa de justicia promovida dentro de los autos que integran el proceso administrativo 5357 del 2021, que el informe de la sala correspondiente fue rendido oportunamente, y se acordó por parte de la

Presidencia declarar sin materia la excitativa de mérito, al advertirse que la sentencia respectiva ha sido emitida; lo anterior en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiéndolo se declara sin materia la excitativa de justicia de mérito. -----

Resolutivo **PTJA-47-14-XII-2022**. Número 8. 2. Se declara sin materia la excitativa de justicia promovida dentro de los autos que integran el proceso administrativo 5357 del 2021, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -----

NOVENO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo las 11:12 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. - DOY FE. -----

Estas firmas corresponden al acta 47 de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 14 catorce de diciembre de 2022 dos mil veintidós.